



"Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

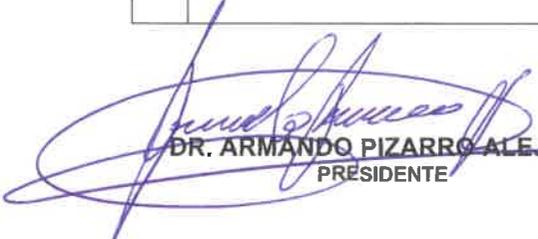
UNIVERSIDAD NACIONAL "HERMILIO VALDIZAN"-HUANUCO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS
CARRERA PROFESIONAL DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS
LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU/CD



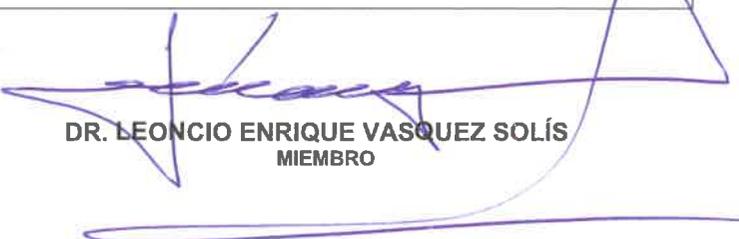
COMISIÓN DE CONCURSO PÚBLICO DE PLAZAS DOCENTES PARA NOMBRAMIENTO 2024

POSTULANTES APTOS Y NO APTOS AL PROCESO DE EVALUACIÓN
DEL CONCURSO PÚBLICO DE PLAZAS DOCENTES PARA NOMBRAMIENTO EN LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS DE LA UNHEVAL

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CODIGO DE PLAZA	CONDICIÓN	OBSERVACIONES
01	FERNANDO SOTO PALOMINO	000893	APTO	-
02	ERIKA NILSE GUEVARA VARGAS	000892	NO APTO	No cumple con el perfil del postulante señalado en la Resolución Consejo Universitario N° 2475-2024-UNHEVAL.(2.4 Reconocida labor científica en la actividad jurídica. (Docente Investigador reconocido por una universidad).
03	ALAN WILMER SUEREZ FERRER	000892	NO APTO	No cumple con el perfil del postulante señalado en la Resolución Consejo Universitario N° 2475-2024-UNHEVAL.(2.4 Reconocida labor científica en la actividad jurídica. (Docente Investigador reconocido por una universidad).
04	WILLIAMS EDUARDO GARAY MORALES	000892	NO APTO	No cumple con el perfil del postulante señalado en la Resolución Consejo Universitario N° 2475-2024-UNHEVAL.(2.4 Reconocida labor científica en la actividad jurídica. (Docente Investigador reconocido por una universidad).
05	JUANA ANDREA BERAUN BARRANTES	000892	APTO	-
06	ALFREDO CRUZ AMBROSIO	000893	NO APTO	No cumple con el perfil del postulante señalado en la Resolución Consejo Universitario N° 2475-2024-UNHEVAL.(2.4 Reconocida labor científica en la actividad jurídica. (Docente Investigador reconocido por una universidad).
07	FRANCISCO SOLANO HUAMANI MENDOZA	000892	NO APTO	No cumple lo especificado en el artículo 5° de las Disposiciones Generales del Reglamento de Concurso Publico de Plazas de Docentes para Nombramiento (consignar en su solicitud la carga lectiva).


DR. ARMANDO PIZARRO ALEJANDRO
PRESIDENTE


DR. JESUS ARTURO ORTIZ MOROTE
SECRETARIO


DR. LEONCIO ENRIQUE VASQUEZ SOLÍS
MIEMBRO


EST. KATHLEEN CHARLOTTE TOVAR CLAUDIO
MIEMBRO CONSEJO DE FACULTAD - VEEDOR